

REGLAMENTO INTERNO Y NORMAS PARA LA TEMP. 2020-2021

Nuestro club es una entidad sin ánimo de lucro, en la que todos, desde la directiva, que es la que crea todos los documentos que os pasamos y no un gestor, la que decide las equipaciones y complementos que podemos vestir o usar cada año y la que calcula las cuotas a pagar en función de los gastos que hay y los que se van a presentar, hasta los entrenadores, todos titulados por la federación catalana de fútbol, delegados, que en varias ocasiones son padres voluntarios, jugadores que forman parte de alguno de nuestros equipos o miembros de la directiva; intentamos difundir unos valores como personas y deportistas que no siempre conseguimos lograr, ya que no somos profesionales, solo aficionados de este deporte y creemos que con experiencia y pasión para poder hacer lo que hacemos y que todos nos podamos divertir haciendo lo que nos gusta, ver, enseñar, aprender y jugar al fútbol sala.

Para que todo funcione como un club, es imprescindible el **COMPROMISO DE TODOS** los que formamos parte de él, **respetándonos mutuamente, respetando las instalaciones en las que estamos y respetando horarios**, para la buena armonía entre todos, es necesario que los que formemos parte del club (entrenadores jugadores, padres ect.), queramos estar en él y **nunca venir obligados ni a pasar el rato “jugando” o molestando a los que si quieren** estar (para eso ya hay otro tipo de entidades muy lícitas también, en las que poder estar), estamos en el club para intentar enseñar y aprender, sin olvidar que también somos un club federado y competimos.

Por el buen funcionamiento del club y del fútbol sala, como siempre, nos centramos en dos de los valores que creemos mas importantes, **RESPECTO Y DISCIPLINA** para todos los equipos, por eso hemos creado estas normas las cuales son de obligado cumplimiento y se harán respetar por parte de los responsables, pues son vitales si queremos funcionar como lo que somos, un club de fútbol sala. **El club se reserva el derecho de amonestar o expulsar a un jugador por no respetar estos valores o incumplir las siguientes normas:**

Las prendas que facilita el club, serán solo para jugar, entrenar o calentar antes de los partidos y nunca se usarán para pasear por las calles ni marcharse a casa con ellas después de los partidos o entrenos.

Las prendas de paseo (polo, bermuda o chándal), se usarán siempre para asistir a los partidos y convocatorias y nunca para entrenar, **quien no lo cumpla, no jugará.**

Siempre nos cambiaremos en el vestuario (si disponemos de él) y nunca vendremos cambiados de casa.

No podemos obligar a nadie a ducharse, pero si a **no venir con la ropa de juego**, por lo que marcharán a casa con ropa seca y cuerpo sudado, tenemos que intentar respetar el mismo criterio en los entrenos.

Si un jugador, no trae la camiseta de calentamiento a los partidos, no calentará con el resto, si llega tarde a una convocatoria no saldrá de inicio y si no trae la camiseta de juego correspondiente, no jugará, hay categorías en las cuales ya no tendríamos que depender de mamá o papá para estas cosas y no podemos excusarnos en ello.

Entrenaremos siempre con camiseta o sudadera que facilitará u exija el club (porteros incluidos), nunca con publicidad o logos de otra entidad o club, **quien no respete estas normas, no entrenará.**

Es aconsejable acudir a los entrenos con ropa de calle, cambiarnos y después ducharnos en los vestuarios, aunque solo sea por higiene, deberíamos acostumbrarnos a ello (solo a los que nos toque entrenar por problemas de espacio en un colegio, estaríamos exentos de hacerlo).

Los responsables de los equipos suelen ser los encargados de comunicar a los jugadores (ó padres) las diferentes incidencias que puedan haber o surgir, pero siempre, la directiva es la que toma la decisión de hacer, tomar o cambiar cualquier asunto.

Estas normas empezarán a aplicarse rigurosamente a partir del día de la inscripción, renovación o entrega de equipaciones en su defecto.

